



**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
GRANADA**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601

Contratacion@almunecar.es

Contratación y Compras

**Expte. 161/2022
Gestiona 10200/2022**

RESOLUCIÓN

ASUNTO.- Expediente **161/2022, Gestiona 10200/2022**, para la contratación, mediante lotes y procedimiento abierto, de vehículos de transportes y servicio de contenedores de obra en la ejecución de los trabajos de mantenimiento, conservación, reparación y mejora de espacios públicos y caminos en el término municipal de Almuñecar.

Adjudicación LOTES I y II a VIALES PROGRESO, S.L., CIF: B19520121.

ANTECEDENTES.- Por el Servicio de Contratación se ha realizado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y por los Servicios Técnicos Municipales el Pliego de prescripciones Técnicas.

Primero.- Es objeto del presente contrato el Servicio de vehículos de transporte de materiales, escombros y tierras como medios auxiliares de la ejecución de los trabajos diarios de reforma, reparación y mantenimiento de calles, edificios, plazas y parques municipales por parte del Ayuntamiento de Almuñecar, mediante los siguientes lotes:

- 1) LOTE 1: Vehículos de transporte de material de obra (tierras, escombros, etc).**
- 2) LOTE 2: Contenedores de escombros de obra y de restos de poda y trabajos de jardinería.**

Segundo De acuerdo con el Reglamento (CE) N. 451/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2008 por el que se establece una nueva clasificación estadística de productos por actividades (CPA), relativa al objeto del contrato es la siguiente:

Codificación Código CPV	60100000 Servicios de transporte 44613800-8 Contenedores para residuos.
-------------------------	--

Tercero: El presente Contrato de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25 de la L.C.S.P., tiene naturaleza administrativa y se registrá por lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas, en el de Prescripciones Técnicas, y Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de de Contratos del Sector Público.





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
GRANADA**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601

Contratacion@almunecar.es

Contratación y Compras

Del mismo modo, el Pliego de Cláusulas Administrativas así como el de Prescripciones Técnicas, regulan y determinan el régimen jurídico del servicio objeto del mismo.

Los pliegos y demás documentos anexos revestirán carácter contractual. En caso de discordancia entre estos pliegos y cualquiera del resto de documentos contractuales, prevalecerá el Pliego de cláusulas administrativas.

El presente contrato se adjudicará por procedimiento abierto, a tenor de lo previsto en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP).

Cuarto.- Presupuesto de licitación, valor estimado del contrato y anualidades.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN ANUAL: El presupuesto base de licitación que opera como límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación competente en cada caso de esta Entidad Local, incluido el impuesto sobre el Valor añadido, que se indica como partida independiente, conforme a lo señalado en el artículo 100.1 de la LCSP 2017, asciende a la cantidad de:		
LOTE I: Vehículos de transporte de material de obra.- 148.790,07 euros IVA incluido..		
LOTE II: Contenedores de escombros de obra y de restos de poda y trabajos de jardinería.- 19.261,70 euros anuales IVA incluido.		
incluye los costes directos e indirectos y otros eventuales gastos precisos para su ejecución.		
Presupuesto licitación ANUAL IVA excluido	Tipo IVA aplicable 21%	Presupuesto licitación IVA incluido
LOTE I: 122.967,00	25.823,07 Euros.	148.790,07 Euros
LOTE II: 15.918,76	3.342,94 Euros.	19.261,70 Euros
Aplicación presupuestaria	15300 20400 Arrendamiento material de transporte mantenimiento.	
SISTEMA DE DETERMINACIÓN DEL PRECIO: Precios unitarios		

VALOR ESTIMADO	
SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA	<input checked="" type="checkbox"/> SI
LOTE I: TOTAL DOS ANUALIDADES excluido IVA	245.934,00 €
LOTE I: Prórrogas IVA excluido	245.934,00 €
LOTE II: TOTAL DOS ANUALIDADES excluido IVA	31.837,52 €
LOTE II: Prórrogas IVA excluido	31.837,52 €





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
GRANADA**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tif.: (958) 838601

Contratacion@almunecar.es

Contratación y Compras

TOTAL VALOR ESTIMADO		555.543,04 €	
RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN			
AYTO. ALMUNECAR			
100 %		%	%
G.- ANUALIDADES			
EJERCICIO	IVA EXCLUIDO	21% IVA	TOTAL IVA INCLUIDO.
LOTE I			
2023	122.967,00 €	25.823,07 Euros.	148.790,07 Euros
2024	122.967,00 €	25.823,07 Euros.	148.790,07 Euros
2025 -PRÓRROGA	122.967,00 €	25.823,07 Euros.	148.790,07 Euros
2026 -PRÓRROGA	122.967,00 €	25.823,07 Euros.	148.790,07 Euros
TOTAL LOTE I	491.868,00 €	103.292,28 Euros.	595.160,28 Euros
LOTE II			
EJERCICIO	IVA EXCLUIDO	21% IVA	TOTAL IVA INCLUIDO.
2023	15.918,76 Euros	3.342,94 Euros.	19.261,70 Euros
2024	15.918,76 Euros	3.342,94 Euros.	19.261,70 Euros
2025 -PRÓRROGA	15.918,76 Euros	3.342,94 Euros.	19.261,70 Euros
2026 -PRÓRROGA	15.918,76 Euros	3.342,94 Euros.	19.261,70 Euros
TOTAL LOTE II	63.675,04 Euros	13.371,76 Euros	77.046,80 Euros.

Quinto.- La duración del contrato será de DOS AÑOS con posibilidad de prórroga por igual periodo, siendo obligatoria a instancias de la Administración de conformidad con lo dispuesto en el art. 29 de la LCSP.

PLAZO DE DURACIÓN		
Duración del contrato: DOS AÑOS		
Prórroga: <input checked="" type="checkbox"/> SI	Duración de la prórroga: - DOS AÑOS	Plazo de preaviso: <input checked="" type="checkbox"/> SI Tres meses antes de la finalización

Sexto.- Por Resolución de Alcaldía, Decreto Núm. 2802 de fecha 13 de julio de 2023 se aprobó el presente expediente de contratación, así como los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que se publicaron en el DOUE, PLACSP, y Perfil del Contratante, los días 21, 22 y 24 de julio de 2023.

Séptimo.- Se celebra Mesa de Contratación con fecha 1 de septiembre de 2023, en la que se informa a los miembros que que la única oferta presentada para los dos lotes, en tiempo y forma, es la siguiente:





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
GRANADA**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601

Contratacion@almunecar.es

Contratación y Compras

Nombre de la empresa	N.º de identificación	Fecha y hora de presentación de la oferta	Dirección	Autoriza el envío de comunicaciones electrónicas	E-mail de contacto	Lotes a los que licita
VIALES PROGRESO, S.L.	B19520121	22-08-2023 11:58	No aporta	Si	administracion@vialesprogreso.com	LOTE 1 LOTE 2

Y se da cuenta que a la vista de la documentación administrativa aportada, la calificación de la misma resulta:

CIF: VIALES PROGRESO, S.L. - B19520121-----Admitida

Seguidamente, se procede al descifrado y apertura del sobre/archivo electrónico C “Oferta Económica valorable de forma automática”, de criterios de valoración objetivos de la licitadora admitida, siendo la oferta recibida la siguiente:





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
GRANADA**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601

Contratacion@almunecar.es

Contratación y Compras

ANEXO N° III

161/2022 Gestiona 10200/2022

ANEXO III

**MODELOS DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS
CONTRATO DE SERVICIOS**

1/ PROCEDIMIENTO ABIERTO.

DON David Alaminos Fajardo, con residencia a efectos de notificaciones en Polígono Taramay, nave 7 de Almuñécar (Granada), D.N.I. n° [REDACTED] actuando en representación de la empresa VIALES PROGRESO SL, con CIF B19520121, y mismo domicilio a efectos de notificaciones, y correspondiendo al anuncio publicado en el “Diario Oficial de la Unión Europea” del día 19/7/23, e informado de las condiciones de contratación:

DECLARO

I. Que he quedado enterado del anuncio publicado en el DOUE, en fecha 19/07/23, que tiene por objeto la contratación por procedimiento abierto para:

“CONTRATACIÓN DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE Y SERVICIO DE CONTENEDORES DE OBRA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, REPARACIÓN Y MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y CAMINOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALMUÑÉCAR”.

II. Que, igualmente, conozco el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad, sin salvedad alguna.

III. Que la empresa a la que represento reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento.





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
GRANADA**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601

Contratacion@almunecar.es

Contratación y Compras

LOTE I

ANEXO I (Pliego de prescripciones técnicas)

1.-

PRECIOS UNITARIOS DE LOS VEHÍCULOS A OFERTAR			
Ud.	CAMIONES LOTE 1	Precio/h	OFERTA
H.	Camión portacontenedores para contenedor de 5 m3	39,27 €	38,00€
H.	Camión basculante de capacidad mínima 8 m3	49,74 €	48,00€
H.	Camión basculante (bañera) de capacidad mínima 18 m3	65,45 €	60,00€
H.	Camión dumper de 3 ejes, basculante de capacidad mínima 12 m3	58,91 €	50,00€
H.	Camión grúa con pluma de 16 metros y 500 kg de carga en punta	62,83 €	60,00€
H.	Camión de 3.500 kg	36,65 €	35,00€
Ud.	CANON DE VERTIDO LOTE 1	Precio/ud	OFERTA
Tn.	Tratamiento en planta de RCDs: Seleccionado	6,20 €	5,90€
Tn.	Tratamiento en planta de RCDs: Heterogéneo	9,20 €	8,50€
Tn.	Tratamiento en planta de RCDs: Mezclado	12,36 €	11,30€
Tn.	Tratamiento en planta de RCDs: Muy Mezclado	15,73 €	14,10€
Tn.	Tratamiento en planta de RCDs: Rechazo de planta RCDs	3,40 €	2,20€

2.- **Antigüedad de los camiones (cabeza tractora):** Se otorgarán hasta cinco (5) puntos a la oferta que adscriba al contrato camiones de menor antigüedad. Para obtener puntuación con arreglo a este criterio se deberá presentar la ficha técnica de la cabeza tractora ofertada en la que aparezca la fecha de fabricación. La antigüedad de los camiones

a considerar serán los meses computados desde la fecha indicada en la ficha técnica hasta la fecha de presentación de las ofertas, redondeadas al entero superior. La oferta que proponga el vehículo con la menor antigüedad recibirá cinco (5) puntos,

INDICAR ANTIGÜEDAD DE VEHÍCULOS:

- Vehículo con menor antigüedad: 10 meses
- Media de antigüedad de todos los vehículos ofertados: 149 meses

3.- **Calidad:** Menor tiempo de respuesta para los supuestos de urgencia conforme a lo siguiente:

Se valorará hasta un máximo de 05 puntos, conforme se establece en el ANEXO B (CRITERIOS DE VALORACIÓN OBJETIVOS)

- Ofrecemos un tiempo de respuesta de media hora





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
GRANADA**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601

Contratacion@almunecar.es

Contratación y Compras

LOTE II

ANEXO I (Pliego de prescripciones técnicas)

Ud.	CONTENEDORES LOTE 2	Precio/ud	OFERTA
Tn.	Contenedor estándar de 3 m3 Almuñécar	99,00 €	90,00€
Tn.	Contenedor estándar de 3 m3 La Herradura	110,00 €	90,00€
Tn.	Contenedor de poda de 6 m3 Almuñécar	165,00 €	150,00€
Tn.	Contenedor de poda de 6 m3 La Herradura	176,00 €	150,00€

En Almuñécar, a 22 de agosto de 2023

Firma; David Alaminos Fajardo

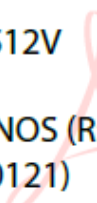
74728512V

DAVID

ALAMINOS (R:

B19520121)

B19520121)

Firmado
digitalmente por
 DAVID

ALAMINOS (R:
B19520121)

Fecha: 2023.08.22
11:08:19 +02'00'

Se da traslado de la documentación a los Servicios Técnicos Municipales para que emitan Informe Técnico de valoración de la oferta para los dos lotes, del cual se dará lectura en la próxima mesa de contratación que se celebre para la adjudicación, si procede, de este procedimiento.

Octavo.- Celebrada Mesa de Contratación con fecha 22 de septiembre de 2023, se procede a la lectura del Informe Técnico de valoración de Ofertas emitido por el Arquitecto Técnico Municipal, el cual se transcribe a continuación:





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
GRANADA

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690
Tlf.: (958) 838601

Contratacion@almunecar.es
Contratación y Compras



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

Alejandro Roldán Fontana, Arquitecto Técnico Municipal, del Servicio de Ingeniería e Infraestructuras de este Ayuntamiento, en relación a las ofertas presentadas a la "PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE Y SERVICIO DE CONTENEDORES DE OBRA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y CAMINOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALMUÑECAR (GRANADA)" (EXP. CONTRATACIÓN: 161/2022, EXP. GESTIÓN: 10.200/2022)

INFORMA:

1º.- Que las empresas que han presentado oferta y cumplen con los requisitos relacionados en el Pliego de Condiciones Administrativas y Técnicas son las siguientes:

RELACIÓN DE EMPRESAS OFERTANTES
VIALES PROGRESO, S.L.

2º.- Que la valoración de los diferentes criterios puntuables en el referido concurso es el que sigue:

ANEXO B. CRITERIOS OBJETIVOS – Criterios de adjudicación cuya valoración es automática: Los criterios de valoración, incluido el precio, deben de superar el 50 % del total de la puntuación.

LOTE – 1 MAQUINARIA DE TRANSPORTE Y CANON RCDs

Nº 1. Criterios cuantificables automáticamente, se puntuará en orden decreciente: Hasta 100 puntos.

- o **Oferta económica:** Ponderación 90%. Hasta 90 puntos.

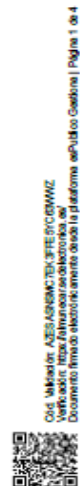
Se otorgarán **noventa puntos (90) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \times \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mh}} \right]$$

Siendo:

- P_x = Puntuación del ofertante
- P_{max} = Puntuación máxima
- O_x = Importe de la oferta del licitador
- O_{mb} = Importe de la oferta más económica

ALEJANDRO F. ROLDÁN FONTANA (1 de 1)
C/ ALFONSO X el Magnífico, 10
41013 ALMUÑECAR (GRANADA)
TEL: 958 838601



Cód. Verificación: 44HW2PA4EEPZCMJDEZRMNLT6
Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑECAR
GRANADA**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601

Contratacion@almunecar.es

Contratación y Compras



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

COMPARATIVO DE OFERTAS ECONÓMICAS LOTE-1		Mejor Oferta 90 puntos resto prorrateado según fórmula			
EMPRESA: VIALES PROGRESO, S.L.	PRECIOS DE LICITACIÓN	PRECIOS OFERTADOS	DIFERENCIA EN € S/ BASE DE LICITACIÓN	PUNTUACIÓN 5/90 PUNTOS	
CAMIONES					
Camión portacontenedores para contenedor 5'00 m3	39,27 €	38,00 €	- 1,27 €	90,00	
Camión basculante de capacidad mínima 8'00 m3	49,74 €	48,00 €	- 1,74 €		
Camión basculante (bañera) de capacidad mínima 18'00 m3	65,45 €	60,00 €	- 5,45 €		
Camión dumper de 3 ejes, basculante c.m. 12'00 m3	58,91 €	50,00 €	- 8,91 €		
Camión grúa 16'00 m y 500 kg de carga en punta	62,83 €	60,00 €	- 2,83 €		
Camión de 3.500 kg	36,65 €	35,00 €	- 1,65 €		
CANON DE VERTIDO DE RCDs					
Tratamiento en planta RCDs Seleccionado	6,20 €	5,90 €	- 0,30 €		
Tratamiento en planta RCDs Heterogéneo	9,00 €	8,50 €	- 0,50 €		
Tratamiento en planta RCDs Mezclado	12,36 €	11,30 €	- 1,06 €		
Tratamiento en planta RCDs Muy mezclado	15,73 €	14,10 €	- 1,63 €		
tratamiento en planta RCDs Rechazo de planta RCDs	3,40 €	2,20 €	- 1,20 €		

Nº 2. CRITERIOS cuantificables automáticamente, HASTA 10 PUNTOS:

1) Antigüedad de los camiones (cabeza tractora): Se otorgará hasta cinco (5) puntos a la oferta que adscriba al contrato camiones de menor antigüedad. Para obtener puntuación con arreglo a este criterio se deberá presentar ficha técnica de la cabeza tractora ofertada en la que aparezca la fecha de fabricación. La antigüedad de los camiones a considerar serán los meses computados desde la fecha indicada en la ficha técnica hasta la fecha de presentación de las ofertas, redondeadas al entero superior. La oferta que proponga el vehículo con la menor antigüedad recibirá cinco (5) puntos, el resto de las ofertas se valorarán de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$A = A_{m\acute{a}x} \times \left(\frac{n}{v}\right)$$

Donde:

- A = Puntuación obtenida por la oferta valorada
- Amax = Puntuación máxima
- n = Menor antigüedad de los equipos de todas las ofertas recibidas
- v = Antigüedad de los equipos incluidos en la oferta valorada

Las ofertas que no indiquen la antigüedad de los vehículos, o que no aporten la ficha técnica para poder comprobar dicho dato, recibirán cero puntos. La puntuación mínima a obtener, en cualquier caso, será cero puntos.

ANTIGÜEDAD DE LOS VEHÍCULOS		
EMPRESA	ANTIGÜEDAD MEDIA	VALORACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS
VIALES PROGRESO, S.L.	149	5,00

Las ofertas que se presenten deberán acompañar una valoración económica desglosada según el modelo del Anexo I del PPTP. No se admitirán como válidas aquellas ofertas que se limiten a indicar una valoración global o total de los trabajos.

El Ayuntamiento de Almuñecar tendrá alternativamente la facultad de adjudicar el contrato a la proposición con una mejor relación calidad-precio, conforme a los criterios establecidos, o declarar desierto el procedimiento. En todo caso, y con independencia de la

Cód. Verificación: 44HW2PA4EEPZCMLDEZRMNLT6
 Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 4





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
GRANADA**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690
Tlf.: (958) 838601

Contratacion@almunecar.es
Contratación y Compras



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

notificación de la adjudicación al adjudicatario, no se generará derecho económico alguno a favor de este hasta que se formalice el correspondiente contrato.

2) **Calidad:** Menor tiempo de respuesta para los supuestos de urgencia, no podrá superar las dos horas, se otorgará puntos por reducción del plazo, y con un máximo de (5) puntos.

MENOR TIEMPO DE RESPUESTA		
EMPRESA	PROPUESTA	VALORACIÓN MÁXIMA 5 PUNTOS
VIALES PROGRESO, S.L.	1/2 H.	5,00

LOTE – 2 CONTENEDORES DE ESCOMBROS DE OBRA Y DE RESTOS DE PODA Y TRABAJOS DE JARDINERÍA

La valoración de las ofertas se realizará de conformidad a la documentación presentada, y se regulará en base a una puntuación total de **100 puntos** de acuerdo con la ponderación que se indica a continuación.

La adjudicación recaerá en la oferta que consiga la mayor puntuación de acuerdo con los criterios siguientes:

Criterios cuantificables automáticamente, se puntuarán en orden decreciente: hasta 100 puntos

- o **Oferta económica:** Ponderación 100%. Hasta 100 puntos.

Se otorgarán **CIEN puntos (100)** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \times \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mh}} \right]$$

Siendo:

- Px = Puntuación del ofertante
- Pmax = Puntuación máxima
- Ox = Importe de la oferta del licitador
- Omb = importe de la oferta más económica

COMPARATIVO DE OFERTAS ECONÓMICAS LOTE-2		Mejor Oferta 100 puntos resto prorrateado según fórmula Pb aplicada a los precios unitarios del anexo		
EMPRESA: VIALES PROGRESO, S.L.	PRECIOS DE LIOTACIÓN	PRECIOS OFERTADOS	DIFERENCIA EN € S/ BASE DE LIOTACIÓN	PUNTUACIÓN S/100 PUNTOS
CONTENEDORES				
Contenedor estandar de 3 m3 Almuñécar	99,00 €	90,00 €	- 9,00 €	100,00
Contenedor estandar de 3 m3 La Herradura	110,00 €	90,00 €	- 20,00 €	
Contenedor de poda 6 m3 Almuñécar	165,00 €	150,00 €	- 15,00 €	
Contenedor de poda 6 m3 La Herradura	176,00 €	150,00 €	- 26,00 €	

Cód. Validación: 44HW2PA4EEPZCMJDEZRMNLT6
 Verificación: https://almunecar.sedelectronica.es/
 Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
GRANADA**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601

Contratacion@almunecar.es

Contratación y Compras



SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES OBTENIDAS EN LOS DIFERENTES LOTES:

RESUMEN DE PUNTUACIÓN DEL LOTE 1 VEHÍCULOS DE TRANSPORTE Y CANON RCDs				
EMPRESA	OFERTAS ECONÓMICAS	ANTIGÜEDAD VEHÍCULOS	TIEMPO DE RESPUESTA	TOTAL PUNTAJÓ
VIALES PROGRESO, S.L.	90,00	5,00	5,00	95,00

RESUMEN DE PUNTUACIÓN DEL LOTE 2 CONTENEDORES		
EMPRESA	OFERTAS ECONÓMICAS	TOTAL PUNTAJÓN
VIALES PROGRESO, S.L.	100,00	100,00

Por tanto, a la vista de lo anterior, y a juicio del Técnico que suscribe, se propone la adjudicación del Concurso de "PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE Y SERVICIO DE CONTENEDORES DE OBRA EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN, MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y CAMINOS EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALMUÑÉCAR (GRANADA)" LOTE -1 Y LOTE-2 (EXP. CONTRATACIÓN: 161/2022, EXP. GESTIONA: 10.200/2022) a la empresa a VIALES PROGRESO, S.L.

Que habiéndose presentado una única empresa que cumple todos los requisitos en su oferta una vez examinados todos los datos aportados en su oferta y conforme a la oferta presentada de los diferentes precios unitarios ofertados, plazos de respuesta ante situaciones de emergencia.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

EL ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL
Fdo. Alejandro Roldán Fontana
(Firma y fecha Electrónica al dorso)



Cód. Verificación: ASESASNSM7EN3FE9YCGMWWZ
Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 4





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
GRANADA**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601

Contratacion@almunecar.es

Contratación y Compras

Visto el Informe Técnico de valoración emitido, la mesa propone la siguiente lista de valoración:

LOTE I:

Orden: 1 VIALES PROGRESO, S.L., CIF: B19520121 Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 00,00

Total criterios CAF: 95,00

Total puntuación: 95,00

LOTE II:

Orden: 1 VIALES PROGRESO, S.L., CIF: B19520121 Propuesto para la adjudicación

Total criterios CJV: 00,00

Total criterios CAF: 100,00

Total puntuación: 100,00

Noveno.- Vista la valoración emitida, y la sesión de la Mesa de Contratación de fecha 22 de septiembre de 2023, con los votos a favor de los miembros de la misma, **la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación de los Lotes I y II del contrato de Servicio de maquinaria cualificada de transportes para la ejecución de los trabajos de mantenimiento, conservación, y mejora de espacios públicos y caminos en Almuñécar, Expediente 161/2022 (GEST 10200/2022), a VIALES PROGRESO, S.L., CIF: B19520121, al ser la única oferta presentada y admitida, y reunir las condiciones fijadas en los pliegos conforme a las siguientes especificadas:**

LOTE I – Importe (4 anualidades): 595.160,28 € IVA incluido

LOTE II – Importe (4 anualidades): 77.046,80 € IVA incluido

Así como los precios unitarios descritos en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas, que a continuación se detallan:





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
GRANADA

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tif.: (958) 838601

Contratacion@almunecar.es

Contratación y Compras

LOTE I

ANEXO I (Pliego de prescripciones técnicas)

1.-

PRECIOS UNITARIOS DE LOS VEHÍCULOS A OFERTAR			
Ud.	CAMIONES LOTE 1	Precio/h	OFERTA
H.	Camión portacontenedores para contenedor de 5 m ³	39,27 €	38,00€
H.	Camión basculante de capacidad mínima 8 m ³	49,74 €	48,00€
H.	Camión basculante (bañera) de capacidad mínima 18 m ³	65,45 €	60,00€
H.	Camión dumper de 3 ejes, basculante de capacidad mínima 12 m ³	58,91 €	50,00€
H.	Camión grúa con pluma de 16 metros y 500 kg de carga en punta	62,83 €	60,00€
H.	Camión de 3.500 kg	36,65 €	35,00€
Ud.	CANON DE VERTIDO LOTE 1	Precio/ud	OFERTA
Tn.	Tratamiento en planta de RCDs Seleccionado	6,20 €	5,90€
Tn.	Tratamiento en planta de RCDs Heterogéneo	9,20 €	8,50€
Tn.	Tratamiento en planta de RCDs Mezclado	12,36 €	11,30€
Tn.	Tratamiento en planta de RCDs Muy Mezclado	15,73 €	14,10€
Tn.	Tratamiento en planta de RCDs Rechazo de planta RCDs	3,40 €	2,20€

2.- Antigüedad de los camiones (cabeza tractora): Se otorgarán hasta cinco (5) puntos a la oferta que adscriba al contrato camiones de menor antigüedad. Para obtener puntuación con arreglo a este criterio se deberá presentar la ficha técnica de la cabeza tractora ofertada en la que aparezca la fecha de fabricación. La antigüedad de los camiones

a considerar serán los meses computados desde la fecha indicada en la ficha técnica hasta la fecha de presentación de las ofertas, redondeadas al entero superior. La oferta que proponga el vehículo con la menor antigüedad recibirá cinco (5) puntos,

INDICAR ANTIGÜEDAD DE VEHÍCULOS:

- Vehículo con menor antigüedad: 10 meses
- Media de antigüedad de todos los vehículos ofertados: 149 meses

3.- Calidad: Menor tiempo de respuesta para los supuestos de urgencia conforme a lo siguiente:
Se valorará hasta un máximo de 05 puntos, conforme se establece en el ANEXO B (CRITERIOS DE VALORACIÓN OBJETIVOS)

- Ofrecemos un tiempo de respuesta de media hora

LOTE II

ANEXO I (Pliego de prescripciones técnicas)

Ud.	CONTENEDORES LOTE 2	Precio/ud	OFERTA
Tn.	Contenedor estándar de 3 m ³ Almuñécar	99,00 €	90,00€
Tn.	Contenedor estándar de 3 m ³ La Herradura	110,00 €	90,00€
Tn.	Contenedor de poda de 6 m ³ Almuñécar	165,00 €	150,00€
Tn.	Contenedor de poda de 6 m ³ La Herradura	176,00 €	150,00€





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
GRANADA**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tlf.: (958) 838601

Contratacion@almunecar.es

Contratación y Compras

Vista propuesta de la Mesa de Contratación celebrada el 22 de septiembre de 2023, cumplidos los trámites de aportación de documentación y garantías definitivas por importes de LOTE I: DOCE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS DE EURO (12,296,70 €), LOTE II: MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EURO (1.591,88 €), encontrándose la empresa al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, una vez aplicados los criterios de valoración recogidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, así como fiscalización del Expediente por la Interventora Municipal, esta Alcaldía:

RESUELVE.-

Primero.- Adjudicar los Lotes I y II del contrato de Servicio de maquinaria cualificada de transportes para la ejecución de los trabajos de mantenimiento, conservación, y mejora de espacios públicos y caminos en Almuñécar, Expediente 161/2022 (GEST 10200/2022), a VIALES PROGRESO, S.L., CIF: B19520121, al ser la única oferta presentada y admitida, y reunir las condiciones fijadas en los pliegos conforme a las siguientes especificadas:

LOTE I – Importe (4 anualidades): 595.160,28 € IVA incluido

LOTE II – Importe (4 anualidades): 77.046,80 € IVA incluido

Así como los precios unitarios descritos en el Anexo I del Pliego de Prescripciones Técnicas, que a continuación se detallan:





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
GRANADA**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tif.: (958) 838601

Contratacion@almunecar.es

Contratación y Compras

LOTE I

ANEXO I (Pliego de prescripciones técnicas)

1.-

PRECIOS UNITARIOS DE LOS VEHÍCULOS A OFERTAR			
Ud.	CAMIONES LOTE 1	Precio/h	OFERTA
H.	Camión portacontenedores para contenedor de 5 m ³	39,27 €	38,00€
H.	Camión basculante de capacidad mínima 8 m ³	49,74 €	48,00€
H.	Camión basculante (bañera) de capacidad mínima 18 m ³	65,45 €	60,00€
H.	Camión dumper de 3 ejes, basculante de capacidad mínima 12 m ³	58,91 €	50,00€
H.	Camión grúa con pluma de 16 metros y 500 kg de carga en punta	62,83 €	60,00€
H.	Camión de 3.500 kg	36,65 €	35,00€
Ud.	CANON DE VERTIDO LOTE 1	Precio/ud	OFERTA
Tn.	Tratamiento en planta de RCDs Seleccionado	6,20 €	5,90€
Tn.	Tratamiento en planta de RCDs Heterogéneo	9,20 €	8,50€
Tn.	Tratamiento en planta de RCDs Mezclado	12,36 €	11,30€
Tn.	Tratamiento en planta de RCDs Muy Mezclado	15,73 €	14,10€
Tn.	Tratamiento en planta de RCDs Rechazo de planta RCDs	3,40 €	2,20€

2.- Antigüedad de los camiones (cabeza tractora): Se otorgarán hasta cinco (5) puntos a la oferta que adscriba al contrato camiones de menor antigüedad. Para obtener puntuación con arreglo a este criterio se deberá presentar la ficha técnica de la cabeza tractora ofertada en la que aparezca la fecha de fabricación. La antigüedad de los camiones

a considerar serán los meses computados desde la fecha indicada en la ficha técnica hasta la fecha de presentación de las ofertas, redondeadas al entero superior. La oferta que proponga el vehículo con la menor antigüedad recibirá cinco (5) puntos,

INDICAR ANTIGÜEDAD DE VEHÍCULOS:

- Vehículo con menor antigüedad: 10 meses
- Media de antigüedad de todos los vehículos ofertados: 149 meses

3.- Calidad: Menor tiempo de respuesta para los supuestos de urgencia conforme a lo siguiente:
Se valorará hasta un máximo de 05 puntos, conforme se establece en el ANEXO B (CRITERIOS DE VALORACIÓN OBJETIVOS)

- Ofrecemos un tiempo de respuesta de media hora

LOTE II

ANEXO I (Pliego de prescripciones técnicas)

Ud.	CONTENEDORES LOTE 2	Precio/ud	OFERTA
Tn.	Contenedor estándar de 3 m ³ Almuñécar	99,00 €	90,00€
Tn.	Contenedor estándar de 3 m ³ La Herradura	110,00 €	90,00€
Tn.	Contenedor de poda de 6 m ³ Almuñécar	165,00 €	150,00€
Tn.	Contenedor de poda de 6 m ³ La Herradura	176,00 €	150,00€





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR
GRANADA**

Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690

Tif.: (958) 838601

Contratacion@almunecar.es

Contratación y Compras

Segundo.- La duración del contrato será de DOS AÑOS con posibilidad de prórroga por igual periodo.

Tercero.- Disponer la publicación del presente acuerdo en el perfil del contratante durante, como mínimo, quince días y Plataforma de Contratación del Sector Público estatal.

Cuarto.- Comunicar al adjudicatario que al ser el contrato susceptible de **recurso especial** en materia de contratación conforme al artículo 44, la formalización no podrá efectuarse antes de que transcurran quince días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos. Los servicios dependientes del órgano de contratación requerirán al adjudicatario para que formalice el contrato en plazo no superior a cinco días a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, una vez transcurrido el plazo previsto en el párrafo anterior sin que se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

En caso de no proceder según lo formulado en el presente apartado cuarto, o en caso de que existan deudas con esta Administración, el órgano de contratación podrá resolver la adjudicación y adjudicar a la empresa siguiente con mejor oferta.

Una vez notificado acuerdo de adjudicación, los servicios dependientes del órgano de contratación enviarán el documento contractual a través de medios electrónicos para firma electrónica del mismo (<https://almunecar.sedelectronica.es/info.0> -> Portafirmas).

Quinto.- Será responsable del Contrato, el redactor del Pliego de Prescripciones Técnicas o en quien este delegue, salvo que el Órgano de Contratación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, nombre otro Responsable del Contrato distinto.

“Con independencia de la unidad encargada del seguimiento y ejecución ordinaria del contrato que figure en los pliegos, los órganos de contratación deberán designar un responsable del contrato al que corresponderá supervisar su ejecución y adoptar las decisiones y dictar las instrucciones necesarias con el fin de asegurar la correcta realización de la prestación pactada, dentro del ámbito de facultades que aquellos le atribuyan. El responsable del contrato podrá ser una persona física o jurídica, vinculada a la entidad contratante o ajena a él”.

En Almuñécar, a 30 de octubre de 2023.

El Alcalde,

Fdo. al margen digitalmente.

